

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO ADECUADO DE SU CAFETAL

Las enfermedades del cafeto y el fenómeno El Niño

Las alteraciones del clima causadas por influencia del fenómeno El Niño pueden promover un mejor desarrollo vegetativo del cultivo y una mayor demanda nutricional, lo mismo que favorecer el desarrollo de patógenos de la parte aérea, debido a la permanencia de más horas con humedad ambiental favorable, así como temperatura diurna y nocturna mayor a lo usual. Los patógenos del suelo pueden también verse favorecidos por mayor temperatura en el suelo, al disminuir su ciclo de vida.

Ante un escenario climático poco predecible, pero con grandes probabilidades de que se desarrolle un fenómeno que afecte el comportamiento de las lluvias y las temperaturas, es importante aplicar labores en el cultivo que disminuyan sus efectos negativos ante un mayor progreso de las enfermedades que afectan al cafeto. Por ejemplo, asegurar la adecuada nutrición de la planta durante la época usual de lluvias, para de este modo asegurar el adecuado vigor de las plantas. Esta medida fortalecerá las plantas ante el ataque de enfermedades como la Chasparria, la Antracnosis y la Roya.

Es importante implementar un manejo preventivo de las enfermedades foliares, procurando un combate con amplio espectro. Esto evitará el debilitamiento paulatino de la planta por la caída constante de hojas a causa del efecto de varias enfermedades a la vez. Para ello se recomienda la implementación de un programa de combate de enfermedades basado en tres aplicaciones al año con fungicidas del grupo de los Triazoles (Cyproconazol, Triadimenol, Epoxiconazol, Tebuconazol) en mezcla con fungicidas del grupo de las Strobilurinas (Trifloxistrobina, Azoxistrobina o Pyraclostrobina). La comprensión del progreso de varias enfermedades del cultivo del café en Costa Rica permite indicar que los momentos para la aplicación preventiva de las enfermedades fungosas deben ser en los meses de mayo-junio, agosto y octubre para las regiones del Valle Central, Valle Occidental, Los Santos y Zona Norte; mientras que para las regiones de maduración temprana como Coto Brus, Pérez Zeledón y Turrialba durante los meses de abril-mayo, julio y setiembre.